

RV: Modificación 3 OC 53946

Martha Liliana Gomez Triana <mgomezt@deaj.ramajudicial.gov.co>

Jue 30/09/2021 11:07

Para: Viviana Velez Gil <vvelezg@deaj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (38 KB)

CCE COMPROBANTE.PNG;

De: Yenny Alexandra Antolinez Segura <yantolis@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: jueves, 30 de septiembre de 2021 10:59 a. m.

Para: Martha Liliana Gomez Triana <mgomezt@deaj.ramajudicial.gov.co>

CC: Mario Fernando Sarria Villota <msarriav@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Modificación 3 OC 53946

Respetuosos saludo Dra. Martha Liliana

Mediante el presente, de manera atenta me permito informar que el archivo de la Modificación 3 de la Orden de Compra 53946 ya fue cargado a la plataforma de Colombia Compra Eficiente, como se evidencia en la imagen adjunta.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Yenny Alexandra Antolinez Segura
 Profesional
 Unidad Informática
 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

(571) 3127011 ext 7196
 yantolis@deaj.ramajudicial.gov.co
 www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-superior-de-la-judicatura
 Calle 72 No. 7 - 96 piso 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

[GLPI #0612610] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Fecha de solución : 2021-09-30 10:36

Tipo de solución : Definitivo

Solución :

Gracias por comunicarse con la mesa de servicio,

Conforme a la solicitud se le indica al usuario, la solicitud de modificación con número 276093, se evidencia que ya fue cargado el documento pdf firmado por ambas partes, en este momento la solicitud está siendo revisada por el área encargada para que esta sea aplicada dentro de la plataforma de Tienda Virtual en la orden 53946

esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 1) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Sitio Web www.colombiacompra.gov.co

Formulario de soporte <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>